



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 93 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200059400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Yuri Zambrano Gomez	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210042000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabella Sa	Maria Elena Ujueta Bustamante	19/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210042000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabella Sa	Maria Elena Ujueta Bustamante	19/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Carmen Celedon Salas	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

96bd499e-1598-4da9-8d98-ed3b1e315eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 93 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200060900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Comercial Buenavista Monteria	Sonen Internacional S.A.S	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220200061500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Siena	Nelson Contreras Fernandez	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

96bd499e-1598-4da9-8d98-ed3b1e315eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 93 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200062400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Moises Lara Jimenez	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220200063000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Pablo Rua Jimenez	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220210040800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Lagumed	Miriam Esther Pino Jinete	19/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210040800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Lagumed	Miriam Esther Pino Jinete	19/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

96bd499e-1598-4da9-8d98-ed3b1e315eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 93 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210040800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Lagumed	Miriam Esther Pino Jinete	19/07/2021	Auto Niega - No Acceder El Despacho A Decretar El Embargo De La Pensión De La Demandada.
08001418902220200058900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Rincn Del Prado	Consultoras Y Asesoras Jurdicas Integrales E.U. Cajis	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito
08001418902220200057400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Zafira	Belén Yamile Montaña Moncada	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

96bd499e-1598-4da9-8d98-ed3b1e315eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 93 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190067800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Erika Milena Herrera	Jakelyn Padilla Lozano	19/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marlina Esther Torres	Doris Consuelo Vargas Gonzalez	19/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210042200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	P Y A Soluciones S.A.S.	Luis Eduardo Rueda Florez	19/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210042200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	P Y A Soluciones S.A.S.	Luis Eduardo Rueda Florez	19/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Bayport Colombia S.A	Ana Dolores Teran De Rojano	19/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Bayport Colombia S.A	Ana Dolores Teran De Rojano	19/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

96bd499e-1598-4da9-8d98-ed3b1e315eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 93 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210042500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Bayport Colombia S.A	Ana Dolores Teran De Rojano	19/07/2021	Auto Niega - Abstenerse El Despacho De Ordenar El Embargo De Honorarios, Salario, Comisiones, Bonificaciones Y Cualquier Tipo De Ingresos Susceptibles De Esta Medida Que Reciba La Demandada Como Pensionada De Fiduprevisora Fomag.
08001405303120180073800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Julio Alberto Salgado Pla	19/07/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

96bd499e-1598-4da9-8d98-ed3b1e315eda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 93 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200061200	Verbales De Minima Cuantia	Guadalupe Bula De Castilla	Maria Del Pilar Casañas Lopez	19/07/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

96bd499e-1598-4da9-8d98-ed3b1e315eda